

INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Septiembre de 2021 a agosto de 2022

El Asesor(a) Experto(a) con Funciones de Control Interno, en ejercicio de las funciones legales contempladas en la Ley 87 de 1993, ejecutó el seguimiento al cumplimiento de las funciones del Comité de Conciliación correspondiente al periodo comprendido entre septiembre de 2021 a agosto de 2022, según lo instado en el Decreto 1069 de 2015. Dicho seguimiento se relaciona en los literales a) y b) de este documento.

a). Contextualización Comité de Conciliación de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.4.3.1.2.3 del Decreto 1167 de 2016 y la Resolución No. 270 de 2021 Capítulo Primero, de la Entidad, el Comité de Conciliación está integrado por los siguientes servidores públicos:

- 3.1. El Director(a) General, quien lo presidirá.
- 3.2. El Secretario(a) General.
- 3.3. El Subdirector(a) de Gestión Contractual.
- 3.4. El Subdirector(a) de Negocios.

Invitado permanente el Asesor Experto con Funciones de Control Interno, quien asiste con voz, pero sin voto.

b). Resultados seguimiento cumplimiento funciones Comité de Conciliación

Conforme las evidencias aportadas por la Secretaría General, se evidenció que el Comité de Conciliación de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente ANCP-CCE, sesionó en las fechas que se relacionan a continuación en la tabla No. 1:



Tabla 1. Relación sesiones Comité de Conciliación septiembre de 2021 – agosto de 2022

Mes	Fecha	Número acta	Mes	Fecha	Número acta
Septiembre	2/09/2021	18	Enero	26/01/2022	1
	27/09/2021	19		27/01/2022	2
Octubre	13/10/2021	20	Febrero	16/02/2022	3
	22/10/2021	21		18/02/2022	4
Noviembre	24/11/2021	22	Marzo	23/03/2022	5
	29/11/2021	23		30/03/2022	6
Diciembre	13/12/2021	24	Abril	26/04/2022	7
	30/12/2021	25		27/04/2022	8
Total 2021		8	Mayo	18/05/2022	9
				25/05/2022	10
			Junio	16/06/2022	11
				24/06/2022	12
			Julio	14/07/2022	13
				21/07/2022	14
			Agosto	3/08/2021	15
				24/08/2022	16
			Total 2022		16
			Total 2021 - 2022		24

Fuente: Elaboración propia equipo de Control Interno, con base en información suministrada por la Secretaría General

El Asesor de Control Interno revisó 13 actas que corresponde al 54,17% de las 24 elaboradas en el periodo evaluado. (Anexo No 1), evidenciando aspectos como:

1. En los archivos en SharePoint se encuentra anexos que no se citan en las actas.
2. En las actas 19,21,23 y 25 de 2021, así como en las 1 y 5 de 2022 no se marca en el formato la asistencia de los integrantes del comité e invitados permanentes.
3. Se reprograman las sesiones de los Comités de Conciliación, pero no se deja la trazabilidad de estos aspectos, actas 11 y 13 de 2022.
4. En los correos enviados a citación del comité, se presentan inconsistencias en las fechas propuestas, actas 25 de 2021 y 3, 2022.
5. En el acta 7 de 2021, el correo de citación es el mismo correo denominado "Modificación".
6. No se puede evidenciar si se cumple con los cinco (5) días para elaboración de las actas correspondientes.
7. Las actas 9 y 10 de 2022, se encuentran en expedientes cambiados.
8. En los expedientes de las actas se cargan informes preliminares y finales posterior aprobación del Comité de Conciliación.





9. La sesión del Comité de Conciliación 12 de 2022, ejerció el rol de Secretaría Técnica, una servidora pública que no estaba eKOGUI, este usuario estaba asignado a otra persona, incumpliendo lo citado en artículo 2.2.4.3.1.2.5. Funciones del Comité de Conciliación 9. *Designar al funcionario que ejercerá la Secretaría Técnica del Comité, preferentemente un profesional del Derecho.*

Con relación al cumplimiento de las funciones del Comité de Conciliación, el Asesor de Control Interno observó que durante el periodo evaluado estas fueron ejecutadas de conformidad con lo instado en el Artículo 2.2.4.3.1.2.5. del Decreto 1069 de 2015, para su operación se cuenta con los aspectos necesarios citados por la norma.

Se observó que, durante el periodo comprendido entre septiembre de 2021 a agosto del año en curso, no se establecieron acciones de repetición por parte de la organización.

RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO

Conforme el seguimiento efectuado al Comité de Conciliación en el periodo comprendido entre septiembre de la vigencia 2021 a agosto de 2022, el Asesor Experto con Funciones de Control Interno, recomienda:

1. Revisar el contenido de los expedientes de las actas de los Comités de Conciliación con el propósito de soportar documentalmente las actuaciones de esta instancia decisoria.
2. Documentar la trazabilidad de las reprogramaciones de las sesiones del Comité de Conciliación., y las fechas señaladas.
3. Indicador quienes asisten a las sesiones del Comité.
4. Revisar que los usuarios que intervienen en las sesiones del Comité de Conciliación se encuentren activos en eKOGUI.

Elaboró: Judith Esperanza Gómez Zambrano
Asesora Experta con Funciones de Control Interno
Revisó: Judith Esperanza Gómez Zambrano
Asesora Experta con Funciones de Control Interno
Aprobó: Judith Esperanza Gómez Zambrano
Asesora Experta con Funciones de Control Interno

Septiembre de 2022

Código Informe: 4



DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

Tel. [601] 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

REVISIÓN ACTAS COMITÉ DE CONCILIACIÓN SEPTIEMBRE 2021 - AGOSTO 2022
ANEXO No 1

Vigencia	Mes	# de sesiones	Fecha del Comité	Número acta Comité	Tipo de sesión	Observaciones
2021	Septiembre	2	27-sep	19	Virtual	En el acta el control de asistencia sin diligenciar
	Octubre	2	20-oct	21	Virtual	En el acta el control de asistencia sin diligenciar En el acta se citan 3 anexos, en el SharePoint se incluyen otros como la No 004 Sentencia del Consejo de Estado. El Documento Estrategias de defensa Judicial se encuentra en los No 002, y 008 este último con fecha 22/10/2021. Se realizó la sesión el 22/10/2021.
	Noviembre	2	29-nov	23	Virtual	En la citación señala "el día lunes 29 de 2021" no establece el mes. En el acta el control de asistencia sin diligenciar El anexo 006 Grabación 29-11-2021, no se relaciona en el acta.
	Diciembre	2	30-dic	25	Virtual	El correo de citación enviado a los miembros del Comité de Conciliación, el 15 de diciembre de 2021 a las 10:04 a.m. señala: "...Por lo anterior, la sesión se realizará a través de la plataforma Teams el día miércoles 16 de octubre de 2021, a las 3:00 PM" y en el correo del mismo día enviado a las 10:05 a.m. presenta la misma situación. No se presenta claridad en la fecha para la sesión del comité. En la reprogramación de la fecha para el desarrollo del comité de conciliación, de fecha 15 de diciembre de 2021 enviado a las 10:06 a.m. presenta la misma fecha 16 de octubre de 2021, cual es la nueva fecha? En el acta el control de asistencia sin diligenciar
	Enero	2	26-ene	1	Virtual	En el acta el control de asistencia sin diligenciar. El Anexo No 003 y 005 son duplicados, cambia el segundo por aprobación del comité.
	Febrero	2	16-feb	3	Virtual	En el correo enviado el 15 de febrero de 2022 a las 2:26 p.m. para reprogramar la fecha del comité, lo antecede otro correo indicando que la fecha del comité es el 16 de octubre a las 9:30 AM.
	Marzo	2	23-mar	5	Virtual	En el acta el control de asistencia sin diligenciar, los invitados
	Abril	2	26-abr	7	Virtual	El correo de citación al comité denominado 0054. Modificación citación-18-04-2022 es igual al que se envió en la citación inicial el 08-04-2022.

Vigencia	Mes	# de sesiones	Fecha del Comité	Número acta Comité	Tipo de sesión	Observaciones
2022	Mayo	2	18-may	9	Virtual	El correo de citación enviado a los miembros del Comité de Conciliación, el 13 de mayo de 2022 a las 10:30 a.m. señala "...el día martes 17 de abril de 2022, a las 2:30. PM". El correo de reprogramación del comité señala que la nueva fecha es el 18 de mayo a las 11:30. El acta señala que es la No 10, con fecha 25/05/2022, no indica anexos pero en el SharePoint se relacionan. El acta No 9 se encuentra en el expediente del acta No 10.
	Junio	1	16-jun	11	Virtual	El correo de citación al comité enviado el 10 de junio de 2022 a las 12:26 p.m. cita para el lunes 13 de junio de 2022, a las 9:30 AM. El acta presenta fecha 16/06/2022, no se encuentra el correo con la reprogramación correspondiente.
	Junio	1	24-jun	12	Virtual	El correo de citación al comité enviado el 17 de junio de 2022 a las 11:27a.m. cita para el 21 de junio de 2022, a las 10:00 AM. El acta presenta fecha 24/06/2022, no se encuentra el correo con la reprogramación correspondiente. El acta No 12 no cita anexos. En el SharePoint se incluye el 003, Anexo 17-06-2022 Quien fungió como secretaria Técnica del Comité de Conciliación a esta fecha no se encontraba activa con ese rol en eKOGUI.
	Julio	2	14-jul	13	Virtual	El correo de citación al comité enviado el 10 de julio de 2022 a las 2:08 p.m. cita para el 12 de julio de 2022, a las 10:00 AM. El acta presenta fecha 14/07/2022, no se encuentra el correo con la reprogramación correspondiente.
	Agosto	2	3-ago	15	Virtual	Sin novedad.